



CRÓNICA de CERDAÑA - RIPOLLÉS

Entre "NYERROS i CADELLS"

por JUAN PRAT COLOMER

Bandos armados catalanes de los siglos XVI y XVII, que empezados entre odios de familias ceretanas en el XIII, se transformaron en verdaderas guerras civiles entre comarcas de la Cataluña vieja, degenerando en bandolerismo pirenaico y terminando en partidismo político destructivo dando origen a desarmonía, intranquilidad y desorden general provocado.

SIGLO XIII. — Odios entre familias ceretanas

Desde Puigcerdá, en la parte que mira a la campiña ceretana por el costado de su plaza dedicada al libertador Cabrinetty, se levanta la Casa residencia de los **Cadell**. Poderosa familia de Caballeros del siglo XIII, más importantes en los feudos de Cerdaña.

El solar de esta familia poderosa la encontramos en el Castillo fortaleza de «**Torre de Cadell**», cerca de Bellver de Cerdaña y sus estirpes fueron los paladines de la lucha contra los **Nyerros**.

Los primeros datos que encontramos de la estirpe de los **Cadell**, era en la fachada, y a unos metros de distancia de la puerta lateral de la que fue Iglesia de Santa María de Puigcerdá, que existía empotrada en su muro, una tumba arqueada, perteneciente a esta antigua y noble familia y se refería precisamente al sarcófago de Margarita de Cadell, esposa del gentilhombre ceretano Guillermo de Cadell, muerta en julio de 1308. A ambos lados del bajo relieve, y en sus bordes, había grabados tres escudos con las armas de la difunta «Gules, en tres conchas de

oro» y los de su noble esposo, «Oro, perro d'azur» (cadell).

De aquí partimos para conocer los más importantes datos de la antigua casa de **Cadell**, caballeros desde el siglo XIII, Señores y Barones d'Espira o Epira en Conflent; de Prullans; de Arsèguel; de La Bastida y otros muchos feudos y lugares de la Cerdaña, y que levantaron el noble solar fortaleza de Torre d'en Cadell en Bellver de Cerdaña.

Posiblemente debido a su señorío feudal sobre Espira de Conflent por su parte y de la familia d'Anyer, también de Conflent, por otra, creó en este siglo divergencias tales que nació un conflicto, de celebridad en Cataluña, entre estas casas que motivó el resurgimiento de dos bandos opuestos tenazmente conocidos por **«Nyerros i Cadells»**.

Al principio, els «cadells» tenían que defender a los miembros de la familia de este nombre, y los «nyerros» a los componentes de la otra familia opuesta, los Señores de Nyer o d'Anyer. Dos linajes netamente oriundos del Pirineo, la Cerdaña concretamente y con un odio tal entre ambos, que se organizaban verdaderas batallas campales entre garrotazos y puñetazos cuando la ocasión se presentaba.

El hecho real es que no se sabe exactamente, ni los mismos protagonistas lo supieron, cual era el verdadero, justo y legal motivo que enfrentó por espacio de siglos, a una familia contra otra y a las que se iban aumentando con simpatizantes y adictos a su respectiva causa con un vigor fuera de lo corriente, popularizándose de una forma impía y salvaje, tanto, que al final, había quedado borrada totalmente la forma primitiva por la que se inició, como quedará demostrado.

Pasado el primer tiempo, fue desdibujándose y perdióse la significación primitiva y cada uno era de una u otra parte adicto, según había ido siendo su propia familia con el tiempo y muchas veces un antepasado había estado partidario de un bando determinado y había heredado y traspasado luego en herencia, aquel fuerte odio contra la otra facción.

SIGLOS XVI y XVII. — Verdaderas guerras civiles comarcales

El tiempo nos va llevando a la organización guerrera de los dos bandos contendientes. Los «cadells» tenían como emblema «un perrito», (un gosset que vol dir cadell). Los «nyerros», ostentaban «un cerdito» (nyerro significa garrí) y la gente agrupada a las familias contendientes, no escondía ya su afiliación y sus simpatías al iniciarse las hostilidades entre las bandas extendidas por toda la periferia de las comarcas pirenaicas. Más bien eran portadores, en forma visible, de su escudo en las placas de los cinturones. Y cuando los del «gosset» se encontraban con los del «garrí», o al revés, se entablaban lu-

chas sangrientas. Dirigía los «cadells», Pedro de Cadell, noble vástago de esta familia y bravo militar que sobresalió en las guerras de Hungría de 1531 y eran sus armas: en campo de oro, tres cachorros acorallados de plata, puestos dos sobre uno. Capitaneaba la otra fuerza Gilaberto de Nyer o Gilabert de Neros, de recia figura y bravura digna de un soldado profesional.

Esta santiguas luchas empezadas en el s. XIII, se acrecientan en forma de guerra organizada y extendida en buena parte del Principado, cuando estalla la discordia entre el Obispo de Vich y la Casa de Moncada, sobre el Señorío feudal del valle de Torelló, en la que ambos bandos participaron apoyando a tiros la discusión, cualquier pretexto era saludable para empuñar el predeñal.

Quedando perpetuizadas tradicionalmente las discordias y las denominaciones, aplicadas a los dos partidos durante los siglos XVI y XVII cuyos bandos armados operaron en todo el Principado entre 1580 a 1630, relevándose sus figuras señeras. Así encontramos a los «nyerros» al mando de Tomás de Banyuls, Señor de Nyer, y a los «cadells», por tradicional rivalidad a Juan Cadell, noble catalán, de la Cerdaña, Señor del Castillo d'Arsèguel (Alt Urgell) y fallecido en 1594 y al que le siguió como cabeza del bando, Galcerán Cadell, que entró con la guerra por toda la Cerdaña y se extendió a sangre y fuego hasta la Seo de Urgel, siendo derrotado finalmente en Llers, teniendo que huir a Francia, regresando unos años después para acogerse a la amnistía del Virrey, Duque de Terranova, que le fue acondicionada pasando desterrado al ejército español en Italia.

Conflicto que al rayar el 1600 degeneraba en una verdadera guerra civil, no ya sólo en Urgel, sino en la misma situación interna de Cataluña, pues aquí queda marcada la época fundamental del odio entre humildes contra poderosos. Los «nyerros» y los «cadells» quedaron divididos en dos bandos rivales políticamente: entre nobles y plebeyos.

La representación de los «nyerros» era el elemento rural popular y gentes de las villas y pueblos, mientras que el de los «cadells» era el del aristocrático afrancesado o de calificación política bastante insegura, pero que hasta cierto punto, recogía y mantenía la herencia del particularismo de los fueros.

Situación degenerada a bandolerismo

La influencia de esta política empezaba a dividir y perturbaba la armonía entre las clases del Principado y esta falta de unidad y penetración fue propicio para que nacieran sistemáticamente las cuadrillas de ladrones de paso que consentidos de buen grado o por fuerza por nobles y señores, eran invencibles en los repliegues de las altas montañas.



Dice uno de los buenos conocedores de la historia del país, el inglés Elliot, que: «por desgracia, en esta sociedad desorganizada» de Cataluña de la época que nos interesa, muchos señores se dedicaban a la vil ocupación de salteadores de caminos o bien protegían a las bandas en sus propios castillos cuando necesitaban protección, si no eran ellos mismos quienes acaudillaban los grupos armados de ladrones o bandoleros, militando al amparo de una u otra de las facciones contendientes de «nyerros» o «cadells».

Contribuyó esta plaga, que aumentaba rápidamente por la especial manera de ser de la sociedad, en los riscos de la Cataluña vieja, el residuo de antiguas discordias y luchas entre España y el mediodía de Francia y al amparo del escarpado territorio, aumentaron de tal forma los dedicados al bandolerismo, que se formaron extensas cuadrillas que, aparte eliminarse entre sí, se batían con los mismos soldados del Principado o los de Perpignan y desafiando ciudades como Manresa o entrando por la fuerza de las armas en villas protegidas como Ripoll.

Perturbado fue el cenobio ripollés en este tiempo, no por villa, sino por estos bandos que infestaban Cataluña, habiendo tenido que sufrir durante diferentes etapas las exigencias de Trucafort, un jefe «cadell», **que perseguía a Roque Guinarda y había salido peor ladrón**, como lo escribía el Virrey de Cataluña a los Padres del Concilio de Tarragona con fecha 30 de marzo de 1613.

Era el año anterior precisamente cuando se produjo el primer asalto armado al mismo ejército español en la renombrada «Ruta de la Plata». El bandido Trucafort al frente de sus «cadells»

robaba, cerca de Igualada, la respetable suma de diez y seis mil escudos en oro y plata, destinados a pagar las necesidades de los territorios europeos, ocupados por la Corona española. Y también, producto de las facciones creadas contribuyeron a la fama de bandidos caballerescos que sobresalieron entre algunas de ellas, como Juan de Serrallonga o Perot Rocaguinarda de la parroquia de Oristà, famosísimo jefe de cuadrilla que en el capítulo 60 de la segunda parte del Quijote, la descripción del encuentro del caballero errante con este último, Cervantes lo apellida Roque Guinart y lo presenta como un «nyerro» arrastrado a aquella vida por impulsos de quimera personal.

Dice Roc Guinard: **«A mí me han puesto en el no se que deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los más sosegados corazones: yo de mi natural soy compasivo y bien intencionado; pero, como tengo dicho, el querer vengarme de un agravio que se me hizo, así dá con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que perverso en este estado a despecho y pesar de lo que entiendo: y como un abismo llama a otro y un pecado a otro pecado, hanse eslabonado las venganzas de manera, que no sólo las mías, pero las ajenas tomo a mi cargo. De mis amigos los Niarros, para que se solazasen, para que carecieran deste gusto las Cadells sus contrarios.»**

Intenciones y partidismos de alta y ruin política

Un gran problema que preocupó intensamente a los responsables de la administración catalana, fue esa multiplicación de bandidaje camuflado bajo los signos de luchas antiguas,

partidos de intenciones nada nobles, pero más sanas que el vulgar latrocinio a mano armada por caminos de toda la región y que llegaron en la época a ser una verdadera plaga, producida intencionadamente por la composición de esta sociedad poco cultivada, sino al contrario, instigada; precisamente porque el gobierno de Felipe III, acentuando cada vez más su antipatía al Principado, permitía que los nobles catalanes se destruyesen entre sí, azuzando más para ello, los «cadells» contra los «nyerros», bajo todas las formas combatibles, haciéndose sordo a la voz del oprimido; mostrando únicamente gran celo en demoler castillos, tapiar casas de campo, arruinar labranzas y suprimir abadías, hasta el extremo curioso — idénticamente igual a la forma de obrar de los mismos bandidos —, que, tanto los hombres del Virrey, como los que costaba el Consejo de Ciento, incluidos administradores de Justicia o Jueces de Audiencia, todos ellos destinados para velar precisamente por la tranquilidad pública; resultaban pertenecientes y simpatizantes, a fin de cuentas, de uno u otro grupo contendiente y entonces, cargaban la mano despiadadamente o eran sordos a los cargos, según les convenía en sus encuestas o convenía a más arriba.

Hasta bien pasado medianos del siglo XVII, que la furia remitió por haberse entablado finalmente una gran contención político-militar, no fue probado que realmente esa decadencia política, tenía ciertas y misteriosas relaciones, entre el malestar del país y el bandolerismo imperante, bajo los inocentes equilibrios iniciados por dos familias ceretanas llevadas por un odio que popularizó los mismos apellidos.

De la ruín política administrada por el propio Marqués de Almazán, dejemos que sea el propio lector que se ilustre con los textos de una reseña de historiadores de la época y que justifiquen además la absoluta imparcialidad en la materia descriptiva.

«Infestaban el alta montaña los bandos conocidos por «Nyerros» y «Cadells». Los primeros obedecían a Pedro Roca Guinarda, hombre, según el mismo Cervantes, generoso, bueno, compasivo. Los «Cadells», sanguinarios e impíos, eran capitaneados por el abyecto Trucafort.

Los pueblos y Monasterios apartados de los grandes centros, se veían obligados con frecuencia a contemporizar con Roque Guinarda, quien no dejaba en ocasiones dadas de prestarles buenos servicios, que naturalmente sabía cobrarse para su cuadrilla.

En 1609 Roca Guinarda, había libertado de «cadells» la comarca de San Juan de las Abadesas a instancias de su Arcipreste, don Juan Colí, y no había de tardar el Monasterio de Ripoll en necesitar del mismo auxilio. Fue así que mientras su Abad Francisco de Pons, fallecía en Ita-

lia; Truncafort, satélite del Virrey, se dirigió a la villa condal (brillante oportunidad para aniquilar la más principal abadía de Cataluña), y, una vez allí, tomando pie de un pequeño altercado entre varios ripolleses y el monje limosnero Fr. Antonio Castellà, que se produjo con exacta precisión (posesiones y alodios de los monjes de Ripoll en Cerdaña, eran una afrenta para «cadells» y beneficiados en revancha), pues, pretextando activar el final de la conclusión de las obras de ensanche de la parroquial de San Pedro, pidieron algunos vecinos al limosnero varios fondos que precisamente el monasterio destinaba a los pobres. La negativa, sobremañera justa por el momento, por la circunstancia e intención, motivó el altercado, alimentado hasta el extremo violento, pues los descontentos y provocadores apoyados por Trucafort y los suyos, atacaron al Monasterio con tea y puñal. Acudieron al socorro las nobles familias de los monjes, campesinos del valle y comarcas; resistiéronse algunos días, y cuando iban a sucumbir, llegó el refuerzo de Guinarda, que entró secretamente en el Cenobio por la puerta de Pitalluga.

Era esto la noche del 21 de setiembre, víspera del día designado por Trucafort para el asalto definitivo. Intentóse efectivamente este, (era una orden) pues que ignoraban la presencia de Guinarda.

Terrible fue el choque, cruel la matanza y como quiera que la cuestión quedaba reducida ya entre los dos bandos, las luchas no terminaron y los ánimos no empezaron apaciguarse hasta pasados los primeros de octubre. Cualquiera que fuese en aquel momento el resultado, amenazaba de idéntica manera, tanto a los monjes como a la villa, por lo que uniéronse estos para implorar socorro en las vecinas poblaciones y en la misma capital del Principado.

Cerca de un mes aplazó aún el presentarse el Juez Real que debía dictar sentencia, evidente muestra de la política que servía».

Tendrían aún que durar algunos años más el tipo de proezas bestiales a que estaban comprometidos tanto «nyerros» como «cadells».

Poco o nada más se escribió sobre Trucafort. La Corona otorgó indulto a Perot Rocaguinarda, al que se le concedía el perdón mediante que, saliendo de España (simple destierro de Cataluña o reino de Aragón y Francia), bajo la condición de que sirviese voluntario durante diez años consecutivos en las milicias de Italia o de Flandes (imposición de servicio en los reales ejércitos).

Ilustración gráfica del Rvdo. P. José Bosom, Escolapio de Puigcerdá.